

Reunión de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Informática celebrada de forma remota síncrona el 06 de mayo de 2025

En Almería, siendo las 12:00 horas del día arriba mencionado, se reúnen por videoconferencia los siguientes miembros de la Comisión Académica del Máster en Ingeniería Informática:

- Criado Rodríguez, Javier (Coordinador)
- Gil Vergel, Juan Diego (ISA)
- Guirado Clavijo, Rafael (ESI)
- Iribarne Martínez, Luis (LSI)
- Martín Garzón, Gracia Ester (ATC)

Excusan su ausencia:

- Ayala Palenzuela, Rosa María (ESI)
- Guindos Rojas, Francisco (CCIA)

En dicha reunión se aborda el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 21/03/2025.
- 2) Premio mejor TFM curso 2023/2024.
- 3) Aprobación de anteproyectos TFM convocatoria extraordinaria.
- 4) Ruegos y preguntas.

1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 21/03/2025.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2) Premio mejor TFM curso 2023/2024.

Debido a una existencia de conflicto de intereses, “Guirado Clavijo, Rafael” excusa su ausencia y abandona la reunión para no participar en este punto.

Se han recibido las siguientes dos solicitudes que concurren a la obtención del premio al mejor TFM:

- MIRANDA SARMIENTO, CLARA MARCELA: Título del trabajo “Normalización de Datos Clínicos sobre Enfermedades Raras en el Hospital Universitario Torrecárdenas”. Calificación obtenida: 10,0 (Sobresaliente).
- SALVADOR DONAIRE, LAURA MARÍA: Título del trabajo “Optimizando la tolerancia a fallos en circuitos cuánticos comparadores”. Calificación obtenida: 10,0 (Sobresaliente).

Tras la deliberación correspondiente y en atención a la calidad de los trabajos presentados, se acuerda conceder el Premio al Mejor Trabajo Fin de Máster ex aequo a los estudiantes “Miranda Sarmiento, Clara Marcela” y “Salvador Donaire, Laura María”, en reconocimiento al alto nivel alcanzado en ambos TFM. En el caso de que las bases del premio no contemplen la posibilidad de una concesión compartida, se acuerda otorgar el premio al estudiante “Miranda Sarmiento, Clara Marcela”. El coordinador trasladará esta decisión a la ESI para que se proceda a informar al estudiante antes de la entrega de premios, que se llevará a cabo el 14 de mayo de 2025.

3) Aprobación de anteproyectos TFM convocatoria extraordinaria.

Para cada una de las solicitudes, se revisa la documentación aportada, tomando las siguientes decisiones:

- (7114) Cara Garzón, Emilio: Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7114) Carrero Hernández, Mateo Andrés: Se decide aprobar el anteproyecto.
- (7114) Checa García, Jesús: Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7114) Escobar Quintero, Oscar Javier: Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. Se debe revisar el formato de citación de las referencias. Se debe reducir el documento para que el tamaño del mismo sea de un máximo de cinco páginas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7114) Fernández Martínez, Carmen Esther: Se decide aprobar el anteproyecto.
- (7114) Flores López, Brian Alexander: Se decide aprobar el anteproyecto.
- (7114) Góngora Acién, Francisco David: Se decide aprobar el anteproyecto.
- (7114) León Ibáñez, Juan Javier: Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7114) Oroua, Al Hachimi: Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7114) Robles Marín, Tesifón: Se decide aprobar el anteproyecto.

- (7114) Rodríguez Simón, Samuel: Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7132) Besu, Augustin Alexandru: El anteproyecto no se ajusta al formato establecido. Debe entregarse un nuevo anteproyecto de un máximo de 5 páginas que cumpla con la plantilla ofrecida en la página web del título. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7132) Montesinos Navarrete, Manuel David: Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7132) Navarro Lázaro, Javier: Se debe modificar el anteproyecto para que la planificación incluya una temporización de, al menos, 300 horas. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.
- (7132) Torres Álamo, Miguel: Falta la firma del cotutor. La aprobación del anteproyecto queda condicionada a la reentrega de la documentación requerida.

El coordinador se encargará de escribir a cada uno de los estudiantes y a sus correspondientes tutores y cotutores para informar sobre el estado de los anteproyectos entregados.

Para aquellos anteproyectos que requieran la reentrega de alguna documentación, el coordinador se encargará de revisar la documentación y de proceder a la aprobación del anteproyecto si la nueva documentación aportada es correcta.

Para todos los trabajos que tengan algún cotutor, el coordinador dará de alta a dicho cotutor en la plataforma de gestión de TFEs.

Para aquellos trabajos que requieran la incorporación de un tutor o cotutor externo a la Universidad de Almería (UAL), el coordinador se encargará de solicitar el alta en la plataforma de gestión de TFEs haciendo uso del Centro de Atención al Usuario (CAU).

4) Ruegos y preguntas.

En el turno de ruegos y preguntas, se plantea la dificultad que supone la ausencia de una rúbrica o conjunto de criterios objetivos para valorar los Trabajos Fin de Máster y poder decidir con mayor fundamento la concesión del premio al mejor TFM. En este sentido, se acuerda contactar con la Escuela Superior de Ingeniería, como centro encargado de la organización de los premios, con el fin de establecer unos criterios comunes que orienten y faciliten la evaluación de los trabajos en futuras ediciones.

Sin más asuntos que tratar la reunión finaliza, siendo las 13:00 horas del día 6 de mayo de 2025, de todo lo cual doy fe como coordinador del título.

Coordinador del Máster en Ingeniería Informática (7132)

Coordinador del Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática (7114)



Javier Criado Rodríguez